

Editorial

Recientemente, a la RCS de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de LUZ, le correspondió el gran honor de organizar las Jornadas de Discusión sobre Gestión de Revistas Científicas Arbitradas, evento que se llevó a cabo durante los días 29 de mayo al primero de junio de 2001.

Dicho evento contó con la participación de destacados Editores regionales, nacionales e internacionales que pudieron disponer de un espacio para debatir, confrontar y comparar experiencias sobre temas y problemas vinculados con la ardua, delicada y comprometedora tarea de sacar adelante la publicación de este tipo de revistas que sirve de plataforma para el encuentro entre investigadores, así como también posibilita abrir horizontes de conocimiento.

En tal sentido nos complace informar que se lograron concretar algunos acuerdos significativos, como lo es para el caso venezolano nombrar una Comisión Coordinadora para la constitución de la Asociación Nacional de Editores de Revistas en Ciencias Sociales; así como la designación de los responsables de organizar las próximas Jornadas para la misma fecha en el año 2.002, con la finalidad que se mantenga vivo el espíritu del encuentro de Editores no sólo a nivel regional y nacional sino también en el ámbito de América Latina, ya que compartimos un buen número de problemas comunes y estamos sometidos a las mismas y frecuentes tensiones, por lo que se torna de singular importancia aunar esfuerzos en procura de consolidar y darle visibilidad a las revistas de ciencias sociales en el contexto internacional.

Por otra parte, este número representa una muestra del perfil que ha llegado a tener la RCS en el ámbito internacional; nacional y local al contar con una diversidad de trabajos que reflejan el interés y la preocupación de distintos investigadores.

Contamos en este número con un importante trabajo de Carlos Vilas, acucioso investigador del Instituto Nacional de Administración Públicas (INAP) y presidente del Instituto Argentino para el Desarrollo Económico; quien bajo el sugestivo título de El Síndrome de Pantaleón. Política y Administración en la Reforma del Estado y la Administración de Gobierno, nos introduce en la discusión sobre las causas y efectos que se desprenden de los vínculos existentes entre los programas y determinados objetivos políticos y de desarrollo derivados de las transformaciones gestadas por las recientes alteraciones de las relaciones de poder.

El investigador Roberto Zapata, autor de varias obras entre las que destaca Los valores de los venezolanos (1996) nos ofrece una reflexión sobre El Sistema de Partidos en Venezuela. Una historia para aprender, donde no solamente se destaca el recorrido evaluativo que hace sobre los partidos políticos, sino que nos introduce en un análisis de corte socio-político e histórico donde se deja patentizada la significación que tienen los partidos políticos para el proceso democrático y su impacto en el escenario venezolano.

El Dr. Luis Eduardo Díaz, investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Laborales y de Disciplinas afines, discute en su artículo titulado La Seguridad Social y el Trabajo Indepen-

diente algunos principios por medio de los cuales se podría ampliar la cobertura de la seguridad social de aquellos trabajadores vinculados al sector informal.

Se encuentra también, entre las propuestas de trabajo que enriquecen esta publicación, con el artículo del académico Juan Carlos Morales Manzur, investigador del área de Integración Latinoamericana de LUZ, quien introduce el trabajo Perspectivas de la Integración venezolano-brasileña, en donde se exploran las relaciones económicas que se establecen entre Venezuela y Brasil en el contexto de las iniciativas MERCOSUR y Comunidad Andina, con lo que se descubre un potencial para afianzar las relaciones bilaterales tomando en cuenta la variedad y diversidad de factores que se registran en términos de estas relaciones.

La investigadora María Soto, del Instituto de Estudios Políticos y Administrativos de LUZ, presenta el artículo Antijuricidad del daño en la responsabilidad administrativa, donde vincula la teoría orgánica de la administración pública con la responsabilidad administrativa y se establecen los criterios existentes para determinar el tipo de antijuricidad en cada uno de los regímenes de responsabilidad, tomando en cuenta el régimen jurídico aplicable a cada caso.

Por su parte, la profesora Miriam Rincón, investigadora del Instituto de Filosofía del Derecho de LUZ, aborda en su artículo La influencia de la educación en la democracia venezolana, desde la perspectiva de la educación del ciudadano, como ésta se constituye en un aspecto central para la viabilidad de la convivencia y el fortalecimiento del orden político y social.

También se presenta el trabajo de los investigadores Ferrer, Martín, Clemenza, Rivera y Vásquez, sobre La responsabilidad, saber y balance ético en la actividad empresarial, quienes hacen una reflexión teórica en cuanto a la necesidad de concebir a las empresas como una organización humana, como una estructura dinámica que cambia su manera de operar a medida que van aprendiendo de sus experiencias.

El investigador Nelson Labarca, discute en su artículo sobre el Nivel de satisfacción de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de LUZ, con respecto a los servicios que presta la Secretaria Docente.

Se cierra este número con el ensayo aportado por el Dr. Manzilla, La Controversia entre universalismo y particularismo y la posibilidad de una síntesis fructífera en donde se introduce una reflexión de tipo filosófica que da cuenta de la confrontación entre principios universalistas y particularistas y la posibilidad de construcción de identidades colectivas.

Es propicia la ocasión para recordar que han transcurrido seis meses de la desaparición física de quien en vida fuera Editor de nuestra revista, el profesor Domingo Méndez Rivero.

Isabel Rodríguez Colmenares